

En Veracruz mantenemos finanzas públicas sanas, lo que permite fortalecer la evolución económica de la entidad, aseveró Juan Amieva Huerta, titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación, quien agregó que ahora entre los contribuyentes hay certeza jurídica brindada por el Código Financiero y la facilidad para la realización de trámites fiscales y oficiales que de manera transparente y expedita le ofrece a los veracruzanos la modernización administrativa.

Al comparecer ante legisladores locales en el auditorio "Sebastián Lerdo de Tejada" del Palacio Legislativo, Amieva Huerta resaltó, "somos el primer Estado que otorga una solución integral para salvar el patrimonio de más de 10 mil ahorradores veracruzanos; el primero en invertir recursos y esfuerzos para salvar del quebranto a miles de familias que dependen de la agroindustria del café, azúcar y piña".

Enfaticó que el Estado tiene hoy mayores avances en materia de seguridad pública, cuya inversión permitió el equipamiento, capacitación, modernización de sistemas e incremento de los cuerpos de seguridad, a fin de garantizar la tranquilidad de la sociedad.

En lo últimos tres años, añadió, como en ninguna otra entidad del país, se invirtió para modernizar la administración de justicia y la construcción de centros de atención médica, escuelas, sistemas de agua y electrificación, vías de comunicación y puentes.

En su comparecencia, con el apoyo de video, informó que durante este año, la política de ingresos dio continuidad a la reforma fiscal integral instrumentada por la presente administración en el sistema tributario estatal, con la incorporación del impuesto sobre nóminas y la eliminación de los gravámenes sobre transporte público, diversiones y espectáculos.

De diciembre de 2000 a noviembre de 2001, los ingresos totales del Estado ascendieron a 31,336.3 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 5.5 por ciento en términos reales con relación al mismo lapso del año anterior y 5.6 por ciento más que la meta presupuestal.

Ante la Comisión Permanente de Hacienda del Estado, integrada por los diputados Robinson Uscanga Cruz, presidente; Galileo Apolo Flores Cruz, secretario; Raúl Arango de la Huerta, vocal, el secretario de la SEFIPLAN señaló que en materia de gasto público, se mejoraron sustancialmente los procedimientos de manejo de recursos públicos, con el propósito de lograr una asignación eficiente y eficaz del gasto, tanto corriente como de capital.

En este año, el gasto ascendió a 32,090.9 millones de pesos, lo que significó un aumento de 8.1 por ciento en términos reales con respecto al año anterior.

Las dependencias y entidades estatales ejecutoras de obra tramitaron recursos financieros por 2,782.6 millones de pesos, para 4,117 obras y acciones:

Comunicaciones: 677.4 millones de pesos, con 468 obras y 335 acciones; Desarrollo Regional, 652.9 millones de pesos, 269 obras y 257 acciones; Educación y Cultura, 395.9 millones, 907 obras y 742 acciones; Agropecuario, Forestal y Pesquero, 355.9 millones, 54 obras y 257 acciones; Salud y Asistencia, 271.3 millones, 151 obras y 61 acciones.